

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO:
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
Y SERGIO MORENO VALLE GERMAN**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SEIS DE ELLOS LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA Y MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIO LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. ENSEGUIDA SE APROBÓ

POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA PASAR EL PUNTO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA COMO PUNTO VEINTISÉIS. CONTINUANDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN DEL PLENO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERAN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, OCHO Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE CULTURA; **PUNTOS CINCO Y SEIS**

A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL OCURSO DEL DIPUTADO CON LICENCIA **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR** POR EL QUE SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS, ESTO ÚLTIMO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES A PARTIR DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA REFERIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EN VOTACIÓN SECRETA CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y AL DIPUTADO SUPLENTE PARA QUE EN ESTA SESIÓN RINDA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE RECIBIÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADO AL CIUDADANO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS**, PARA TAL EFECTO SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE LO ACOMPAÑEN HASTA EL PRESÍDIUM,

ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO, TRANSCURRIDO Y ESTANDO PRESENTE SE REANUDÓ LA SESIÓN, INTERROGÁNDOLO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: CIUDADANO **JOSÉ GUZMÁN ISLAS** ¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?; CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ, PROTESTO”; AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDE”. EN EL **PUNTO DOCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES INTENSIFIQUEN ACCIONES PARA LA CONCIENTIZACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN

DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XL Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS COMPROMISO POR PUEBLA, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA SUSTITUIR LOS ACUERDOS LISTADOS EN LOS PUNTOS VEINTISIETE Y VEINTIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA

SESIÓN, POR LOS NUEVOS ACUERDOS MISMOS QUE ESTAN A DISPOSICIÓN DE LA MESA DIRECTIVA. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL TRABAJO Y LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICITIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XI DEL ARTÍCULO 8 Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 10 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII BIS AL ARTÍCULO 8 Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 66 QUÁTER Y EL SEGUNDO

PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IX AL ARTÍCULO 12 Y LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, A FIN DE QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, DIFUNDAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO RESPONSABLE Y SEGURO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO, INCLUYENDO ENTRE ESTOS CONSEJOS PRÁCTICOS PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA, RESPECTO AL USO ADECUADO DE LAS APLICACIONES Y REDES SOCIALES, A LA PROPUESTA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS MOVIMIENTO CIUDADANO, COMPROMISO POR PUEBLA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA, DEL TRABAJO, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN Y LOS DIPUTADOS **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR

EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 31 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR AL TITULAR DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES, IMPLEMENTE ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER LOS MECANISMOS DE APOYO PARA LAS NIÑAS Y MUJERES POBLANAS EN EL ÁMBITO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GERMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE SUS UNIDADES OPERATIVAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL O SUS ANÁLOGAS, A QUE EJERZAN SU FACULTAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, RELATIVO A LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE TENER UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN,

PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS MERCADOS MUNICIPALES Y ESTABLECIMIENTOS DONDE SE DETECTE LA VENTA DE PÓLVORA Y/O PRODUCTOS PIROTÉCNICOS, A LA PROPUESTA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA A LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES Y EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS, GESTIONE, ELABORE O ACTUALICE SEGÚN SEA EL CASO DEL PROGRAMA SECTORIAL EN MATERIA DE VIVIENDA SUSTENTABLE, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/0021/2017 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE

GOBIERNO Y ANEXO, POR EL QUE REMITE EL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “CIUDAD MODELO” DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA QUE CONSTA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL CITADO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CIUDADANO JORGE DAVID ROSAS ARMIJO, LO ANTERIOR PARA QUE ESTA SOBERANÍA PROCEDA EN SU CASO, A LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO DE LA MATERIA, TERMINADA LA LECTURA DEL OFICIO Y ACTA REFERIDOS Y NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LA RATIFICACIÓN EN SU CASO, DEL CIUDADANO JORGE DAVID ROSAS ARMIJO, COMO DIRECTOR GENERAL DEL CITADO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, OBTENIÉNDOSE VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, NUEVE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EN CONSECUENCIA POR HABER OBTENIDO UNA VOTACIÓN MAYOR A LAS DOS TERCERAS PARTES, LA PRESIDENCIA DECLARÓ RATIFICADO AL CIUDADANO JORGE DAVID ROJAS ARMIJO COMO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “CIUDAD MODELO”, SE ACORDÓ COMUNICAR LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL

ESTADO, AL INTERESADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES Y A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "CIUDAD MODELO". EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES GENERALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, OBTENIÉNDOSE EN VOTACIÓN SECRETA EL SIGUIENTE RESULTADO: CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ PARA INTEGRAR LA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL AL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA SECRETARÍA Y UNA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO A LOS DIPUTADOS: **SECRETARIO** FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ; **VOCAL** MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTO PARA

INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL AL DIPUTADO JOSÉ GUZMÁN ISLAS; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA PRESIDENCIA, LA SECRETARÍA Y UNA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL A LOS DIPUTADOS: **PRESIDENTA** MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO; **SECRETARIO** JORGE AGUILAR CHEDRAUI Y **VOCAL** NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR LA **SECRETARÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD AL DIPUTADO JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA SECRETARÍA Y UNA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE SALUD A LOS DIPUTADOS **SECRETARIO** NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO Y **VOCAL** MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA SECRETARÍA Y UNA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN A LOS DIPUTADOS, **SECRETARIO** JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA Y **VOCAL** JORGE AGUILAR CHEDRAUI; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A

FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL AL DIPUTADO JOSÉ GUZMÁN ISLAS; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR DOS **VOCALÍAS** DE LA COMISIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS A LOS DIPUTADOS, CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ Y JOSÉ GUZMÁN ISLAS; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTA PARA INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO A LA DIPUTADA CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ; CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA PRESIDENCIA, LA SECRETARÍA Y UNA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A LOS DIPUTADOS, **PRESIDENTE** JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA; **SECRETARIO** SERGIO MORENO VALLE GERMAN Y **VOCAL** MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ; CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA PRESIDENCIA Y UNA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS DIPUTADOS, **PRESIDENTE** MARIO ALBERTO RINCÓN

GONZÁLEZ Y **VOCAL** NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO AL DIPUTADO, JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR LA **SECRETARÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO A LA DIPUTADA CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTA PARA INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES A LA DIPUTADA CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA PRESIDENCIA, Y DOS VOCALÍAS DE LA COMISIÓN GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA A LOS DIPUTADOS, **PRESIDENTE** JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA; **VOCAL** NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO Y **VOCAL** JOSÉ GUZMÁN ISLAS; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN GENERAL INSTRUCTORA A LOS

DIPUTADOS, **PRESIDENTE** NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO Y **SECRETARIO** JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR DOS **VOCALÍAS** DE LA COMISIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN A LOS DIPUTADOS, JORGE AGUILAR CHEDRAUI Y FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR DOS **VOCALÍAS** DE LA COMISIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO A LOS DIPUTADOS, JOSÉ GUZMÁN ISLAS Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE GRUPOS VULNERABLES A LOS DIPUTADOS, **PRESIDENTE** JOSÉ GUZMÁN ISLAS Y **VOCAL** NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DE LA COMISIÓN GENERAL DE CULTURA AL DIPUTADO SERGIO MORENO VALLE GERMAN; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA PRESIDENCIA Y DOS VOCALÍAS DE LA COMISIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LOS

DIPUTADOS **PRESIDENTE** FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ Y **VOCALES** CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA; CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR LA SECRETARÍA Y UNA VOCALÍA DE LA COMISIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL A LAS DIPUTADAS, **SECRETARIA** MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO Y **VOCAL** CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE DIVERSOS COMITES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO REFERIDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA OBTENIÉNDOSE EN VOTACIÓN SECRETA EL SIGUIENTE RESULTADO: CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR LA **VOCALÍA** DEL COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES AL DIPUTADO NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO; CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR LA

PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS A LA DIPUTADA CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ; CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN SE DECLARÓ ELECTOS PARA INTEGRAR DOS **VOCALÍAS** DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS A LOS DIPUTADOS JOSÉ GUZMÁN ISLAS Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA; CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN SE DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL AL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA PETRÓLEOS MEXICANOS CON EL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EN VOTACIÓN SECRETA CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN EN CONSECUENCIA SE

DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR UNA **VOCALÍA** DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA PETRÓLEOS MEXICANOS CON EL ESTADO DE PUEBLA AL DIPUTADO JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** SE DIO LECTURA A LOS OFICIOS 001 Y 002 SUSCRITOS POR LOS DIPUTADOS **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA Y JULIÁN PEÑA HIDALGO** EN LOS QUE INFORMAN QUE POR ACUERDO DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO RATIFICAN SU INTEGRACIÓN COMO GRUPO LEGISLATIVO Y NOMBRAN COMO COORDINADOR DEL MISMO AL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, SE ACORDÓ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ** A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE CULTURA EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO QUE HA TENIDO ESTE PODER LEGISLATIVO Y SU RECINTO OFICIAL. EN OTRO ASUNTO SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, POR EL QUE INVITAN A LOS

DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA FORTALEZCAN SUS ACCIONES, PLANES Y PROGRAMAS POR CONDUCTO DE SUS PRESIDENTES MUNICIPALES Y/O ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL ACTUAR DE LOS INTEGRANTES DE SUS INSTITUCIONES POLICIALES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CITANDO A LOS DIPUTADOS PARA EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO MORENO VALLE GERMAN
DIPUTADO SECRETARIO